

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28852** *CONSULTORÍA DE ESTUDIOS HIPOTECARIOS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 19/2009, dimanante de autos número 868/08, a instancia de José Julián Viñals Moreno, contra Consultoría de Estudios Hipotecarios, S.L., en la que con fecha 15 de septiembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Consultoría de Estudios Hipotecarios, S.L., con CIF B91432492, en situación de insolvencia por importe de 10.403,36 euros, más 780,25 euros de intereses y otros 1.040,33 euros que provisionalmente se presupuestan para costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090067476-1